

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA O SUS MODIFICACIONES
CONTRATO O CONVENIO No SCTEI-CD-CC-063-2025

EL SECRETARIO (E) DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
APRUEBA LA PÓLIZA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

GARANTIA PRINCIPAL _____ MODIFICACIÓN X No. MODIFICACIÓN O ANEXO _____

CONTRATISTA (Tomador) / PARTE DEL CONTRATO O CONVENIO	UNIVERSIDAD EL BOSQUE			NIT / CC: NIT 860.066.789-6	
N° CONTRATO O CONVENIO	SCTEI-CD-CC-063-2025				
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO	"Aunar esfuerzos administrativos, económicos, técnicos, tecnológicos, científicos, logísticos y de recurso humano entre las partes, orientados al desarrollo del proyecto "Fortalecer las capacidades productivas y comerciales de los productores de aguacate en Cundinamarca mediante procesos participativos de intercambio de saberes, co-creación de soluciones y construcción colectiva de herramientas que permitan fomentar la transformación del fruto y promover la sostenibilidad de los sistemas productivos".				
CLASE DE GARANTÍA	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PAGO DE SALARIOS Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL				
IDENTIFICACION DE LA ASEGURADORA:	Mundial de seguros SA			NIT 860.037.013-6	
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO N°	ID: CO1.WRT.18446350 REF: NB-100110395	Anexo N°. 1	Fecha de expedición	30/12/2025	
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°	ID: CO1.WRT.18447602 REF: NB-100417650	Anexo N°. 1	Fecha de expedición	30/12/2025	
OTRAS PÓLIZAS No	N/A	Anexo N°.	Fecha de expedición	N/A	
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$43.758.492)				
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO/ CONVENIO	CINCO (5) MESES Y DIEZ (10) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DEL CONVENIO				
AMPAROS	APLICA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA Fecha inicial/ Fecha Final		
Cumplimiento del contrato	X	\$3.000.000	06/11/2025	30/09/2026	
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo					
Pago Anticipado					
Calidad del Servicio					
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	X	\$1.500.000	06/11/2025	30/05/2029	
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes					
Estabilidad y calidad de la Obra					
Responsabilidad Civil Extracontractual	X	\$284.700.000	06/11/2025	31/05/2026	

Otros Amparos (Deberá Identificar los Amparos, abriendo más casillas de ser necesario)				
OBSERVACIONES				

Nota: En caso de que la garantía sea una póliza de seguro, el contratista deberá anexar el respectivo recibo de pago de prima.

REVISIÓN DE VALIDACIÓN E INTEGRIDAD DE LA GARANTÍA

En atención a la Circular Conjunta No 001 del 20 de agosto de 2021 modificada por la Circular Conjunta 002 del 23 de diciembre de 2021 expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en conjunto con la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente y la Directiva No 025 del 16 de diciembre de 2021 expedida por la Procuraduría General de la Nación, la entidad procedió a efectuar la consulta de validez de la Garantía.

MEDIO DE CONSULTA Y VALIDACION:

Por consulta realizada:
(...)
3) A través de la página Web en la URL:
<https://productos.mundialseguros.com.co/>:

SOPORTES DE LA CONSULTA Y VERIFICACIÓN

CONFORME EL ANTERIOR CUADRO SE ADJUNTA EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

- PRINTS DE PANTALLA
- PÓLIZA ADJUNTA AL EXPEDIENTE CONTRACTUAL.

VERIFICÓ:		
DEPENDENCIA	NOMBRE	FIRMA
SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	Andrés Flechas	



Se aprueban las garantías antes identificadas, toda vez que reúnen los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por el Secretario (e) de Ciencia, Tecnología e Innovación del Departamento de Cundinamarca.

Lugar y fecha de aprobación: Bogotá D.C, 01 de enero de 2026.

HJALMAR ARTURO MELO ROMÁN
SECRETARIO

Revisó/Aprobó: Olga Lucía Guzmán Morales - asesor